

Guayaquil, noviembre 18 del 2003.

44409

Ing.

NATALY MORAN ANDRADE

Ciudad.-

ref: 18861-11-87

De mis Consideraciones:

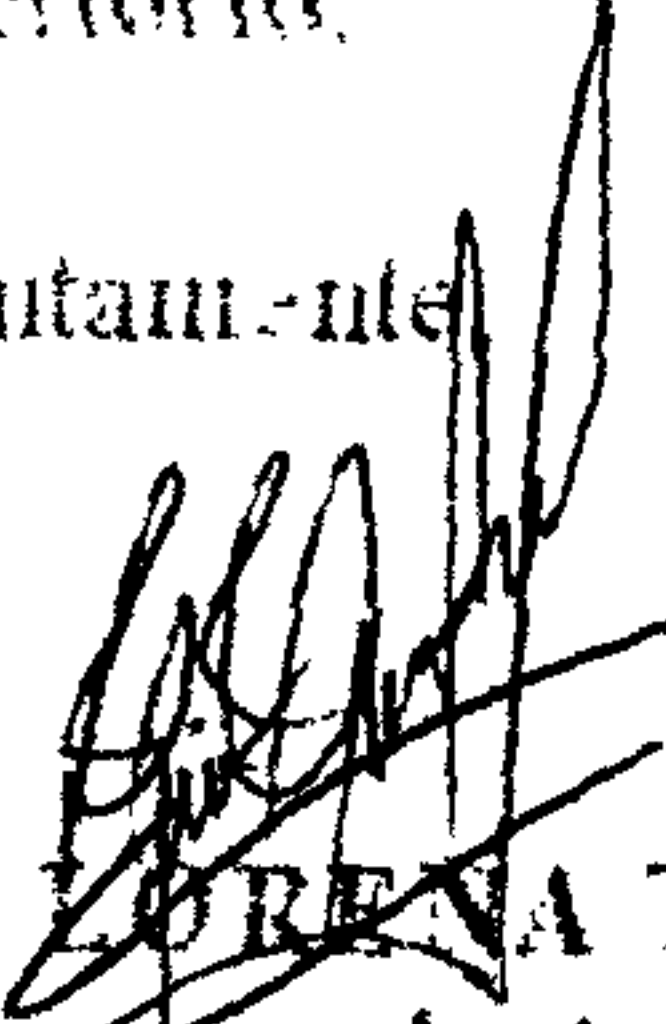
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BLANAR S.A., celebrada el 17 de noviembre del presente año tuvo el acierto de reelegirla a Usted como PRESIDENTE por el lapso de dos años, cargo que Usted ha venido ejerciendo en funciones prorrogadas.

El anterior nombramiento de Presidente fue emitido igualmente a su favor el 2 de abril del 2001 inscrito en el Registro Mercantil el dieciocho de julio del dos mil uno en el folio 76.907 Repertorio No. 24.501

Como Presidente le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual o conjunta con el Gerente General.

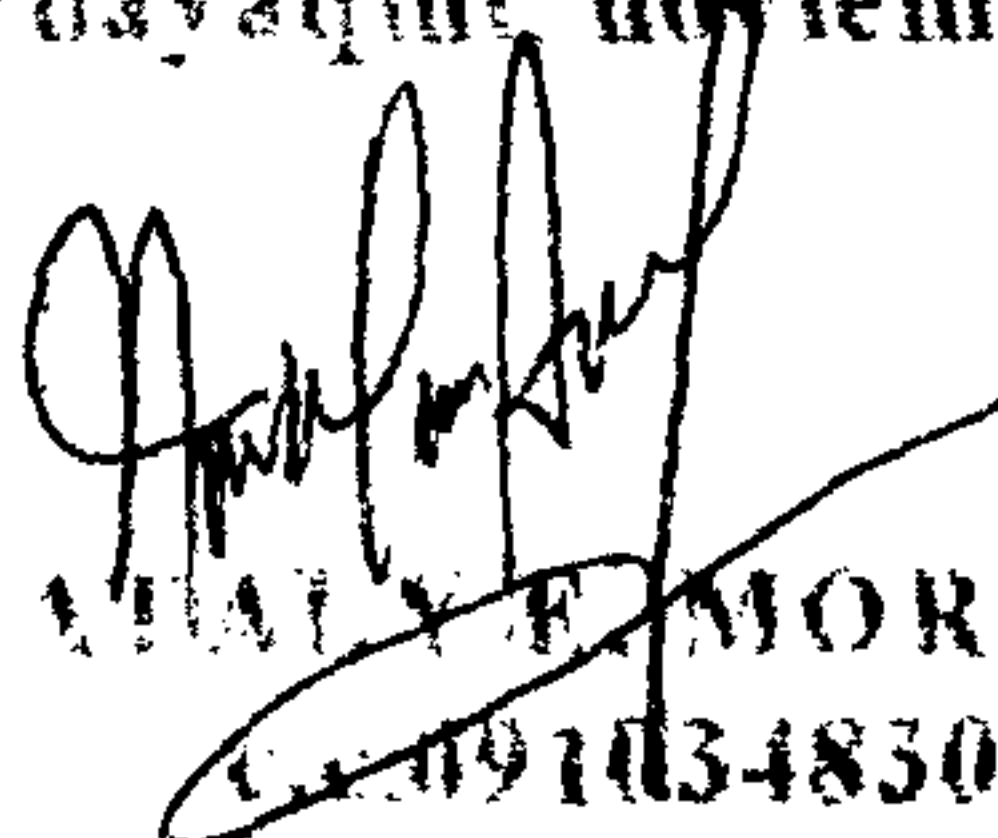
Las atribuciones y deberes del Presidente constan en los artículos vigésimo tercero y vigésimo quinto de los estatutos de la compañía INMOBILIARIA BLANAR S.A., los mismos que se establecen en la escritura pública otorgada en Guayaquil el 6 de octubre de 1986 ante el Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, Notario Undécimo de este Cantón aprobada por resolución No.09646 de la Superintendencia de Compañías el 17 de noviembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Mayo de 1987, de foja 18.857 a 18.903 número 4015 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.216 del repertorio.

Atentamente,


AB. LORENA TERAN ANDRADE
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de Inmobiliaria Blanar S.A. para el que he sido nombrada.

Guayaquil, noviembre 18 del 2003.


NATALY F. MORAN ANDRADE

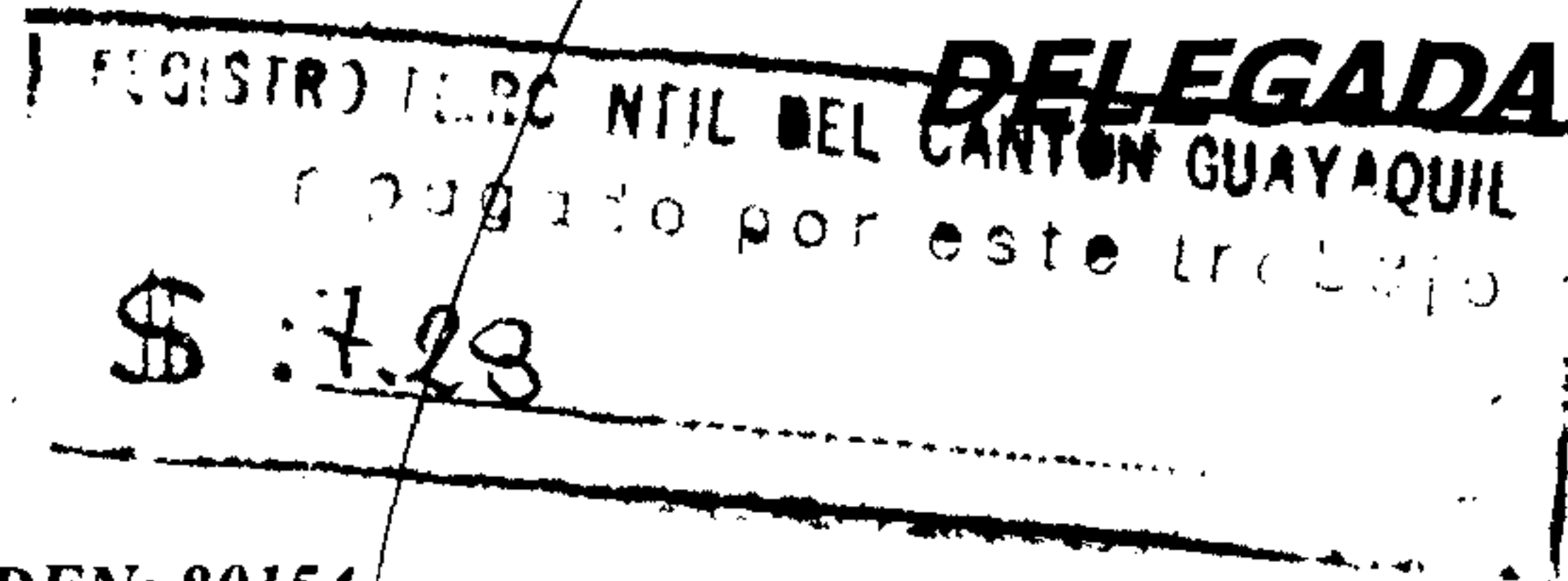
C.I. 0910348309

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **INMOBILIARIA BLANAR SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **NATALY MORAN ANDRADE**, de fojas **56.588 a 56.590**, Registro Mercantil número **8.861**, Repertorio número **13.910**. - Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, dieciocho de Mayo del dos mil cuatro. -



Carl Cedeno
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**



ORDEN: 80154
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: V.R